

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

40649 *ANUNCIO Del Departamento de Empresa y Conocimiento de los Servicios Territoriales de Girona, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo para la transformación de la red de distribución de GLP en gas natural, el cierre del centro de almacenaje de GLP y la distribución de gas natural canalizado en los sectores Mestral y Puigmal, de Empuriabrava, en el término municipal de Castelló d'Empúries (Exp. 13924/2016-G).*

De acuerdo con lo que prevé la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural y el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo, cuyas características se especifican a continuación:

Peticionario: GAS NATURAL DISTRIBUCIÓN SDG, S.A., con domicilio social en la plaza del Gas, 1 de Barcelona.

Expediente: 13924/2016-G.

Características:

- Desmantelamiento de un depósito fijo de GLP 49,5 m³.
- Red de distribución a transformar: 1.603 m de PE DN40, 346 m de PE DN63, 335 m de PE DN90 y 560 m de PE DN110 en MOP 1,75 bar.
- Nueva red a construir: 170 m de PE DN110 en MOP 0,4 bar.

Presupuesto: 21.515.71 euros.

Se publica para que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Conocimiento en Girona, Plaza Pompeu Fabra, 1, 17002 Girona, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Girona, 14 de junio de 2016.- El Director de los Servicios Territoriales en Girona, Ferran Roquer i Padrosa.

ID: A160047546-1